



~~ORDENANZA Nº~~ 12084

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º: Desígnase con el nombre “Plaza Guillermo Estévez Boero” al espacio público delimitado al Sur por calle Domingo French, al Oeste por calle General Necochea, al Norte por Avenida José Gorriti y al Este por calle Domingo Faustino Sarmiento, y que corresponde a la Manzana 8217, Parcela 375, lote 1, empadronado con el N° 169208.

Art. 2º: Dispónese que la señalética correspondiente al espacio público mencionado, cuente con una reseña que fundamente la designación del nombre indicado en el artículo precedente.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

SALA DE SESIONES, 23 de abril de 2014.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas

Expte.CO-0062010441749 (PC).-